

REVISTA DE REVISTAS

AGRICULTURA

DR. THEODOR BERGMANN: *Die Genossenschaften die Veränderungen der Agrarstruktur (Las Cooperativas y los Cambios de Estructura agraria)*. «Archiv für öffentliche freigemeinewirtschaftliche Unternehmen», Band 6, Heft 3/4, pp. 240-256.

Las Cooperativas y los cambios de la estructura agraria (240-256). La política agraria occidental se basa en la libre empresa familiar campesina, pero el desarrollo económico le plantea nuevos problemas:

1) Los cambios de estructura económica reclaman fuerzas de trabajo del campo para la industria.

2) La técnica agrícola eleva rápidamente la productividad del trabajo, lo que coloca al agricultor ante el dilema de quedar anticuado o infraocupado; esta técnica exige superficies mayores que el promedio de las fincas actuales.

3) Así se llega a una desproporción entre fuerza de trabajo y magnitud de la explotación; la adaptación es muy difícil de conseguir en las pequeñas empresas.

4) La utilización común de la maquinaria agrícola encuentra la tradicional oposición del campesino al sistema cooperativo.

5) Los progresos en la técnica productiva han tenido resultados inesperados que han saturado el mercado en muchos países, por lo menos a los precios actuales y con la actual distribución de la renta.

6) Grandes empresas no agrícolas hacen la competencia a la pequeña explotación campesina de tipo familiar.

7) La transformación y comercialización de los productos agrícolas se expansionan a costa de los precios de producción; el espacio económico del agricultor independiente se reduce cada vez más. Existen más explotaciones de las que los actuales métodos de producción requieren, y muchas son demasiado pequeñas; es necesario cambiar la estructura agraria.

Las estadísticas muestran que en Europa va disminuyendo el número de explotaciones agrícolas, al mismo tiempo que aumenta el promedio de su extensión. Por ejemplo, en Alemania Occidental, de 1949 a 1961, la reducción de explotaciones fue de 358.900 (el 18,5 por 100), y la superficie media en hectáreas pasó de 6,9 a 8,2.

La política agraria occidental en la mayoría de los países reconoce hoy que la explotación agrícola del futuro tiene que ser mayor, lo que implica la desaparición de muchas pequeñas explotaciones por no ser rentables. Como el progreso técnico y económico no está cerrado, la explotación viable exige una continua adaptación de su tamaño a la nueva técnica; es decir, una continua disminución del número de agricultores independientes.

El efecto de tales cambios sobre el aspecto social es que el trabajo humano será más estimado y, por lo tanto, mejor retribuido en el sector agrícola; la familia actúa en este sector como una cooperativa de trabajo que tiene que adaptarse a las exigencias cambiantes de la explotación agrícola, que al ser mayor reclamará nuevas fuerzas.

Una solución son las cooperativas de producción que funcionan en muchos países por diversas causas y distintos métodos.

Estas cooperativas deberían abarcar también la transformación y la comercialización de los productos; su tarea ha de ser acortar el camino al mercado, buscando el contacto directo con los consumidores y sus organizaciones, ya que ambos tienen intereses comunes en ello.

Nivel cultural y espiritual comunitario pueden conseguir por métodos persuasivos la aceptación del sistema cooperativo sin necesidad de imponerlo por la fuerza; el progreso de la técnica agraria reclama con gran urgencia un trabajo comunitario entre los agricultores; solamente las grandes explotaciones son capaces de adquirir maquinaria moderna, y aun éstas darían poca ocupación a máquinas especiales.

El problema de la mecanización no se puede resolver a escala individual; la asociación cooperativa sería una fácil solución. Algunos autores ven, sin embargo, en la cooperativa la renuncia del campesino a su iniciativa empresarial, a su individualidad, a su independencia económica y a su libertad de decisión; sin embargo, estas virtudes pueden tener posibilidades suficientes de actuación también dentro del marco cooperativo.

Entre otras tareas, un país en fase de desarrollo ha de conseguir la integración del sector agrícola en armonía con la economía nacional (solución al posible problema de absorción de excedentes, financiación, mecanización, industrialización y comercialización de los productos del campo); y en el aspecto social hay que liberar a la población campesina de toda vinculación feudal por el camino de la propiedad privada y al mismo tiempo fomentando la cooperación en todos los grados de la producción, de suerte que la estructura agraria se vaya transformando al ritmo exigido por la técnica productiva.

El sistema cooperativo se muestra capaz de ir consiguiendo esta adaptación estructural en el sector agrícola; a él, por lo tanto, hay que confiar la solución de los problemas agrarios.

GEORGES NEURAY: *Quelques réflexions sur les causes de la faiblesse du revenu agricole* (Algunas reflexiones sobre las causas de la debilidad de la renta agrícola). «Recherches économiques de Louvain», marzo 1963, pp. 39-72.

Algunos sucesos recientes han llamado la atención del gran público sobre los problemas agrícolas. En las carreteras de Francia y de Bélgica, manifestaciones campesinas de protesta espectaculares; en las discusiones internacionales, divergencias entre los países del Mercado Común y entre éstos e Inglaterra. La agricultura plantea problemas en todos los países del mundo, tanto en los países industrializados de alto

nivel de vida como en los países subdesarrollados. En los países evolucionados económicamente las controversias se refieren al nivel de vida de los agricultores demasiado débil en comparación de las otras clases de la población. El autor prescinde de las ventajas y desventajas de la vida del campo y se limita al análisis del mecanismo de formación de la renta agrícola, para que aquéllos que han de tomar decisiones respecto del mundo rural tengan una idea más exacta de los problemas de la agricultura y se tenga una mejor comprensión entre ciudad y campo. Primero, se estudia la oferta sobre los mercados agrícolas; se analiza el carácter de las empresas agrícolas en comparación con las industriales; la naturaleza del equipo en la agricultura, que no se puede emplear para otras cosas, cuando las instalaciones industriales pueden servir para cambiar de producciones; la concurrencia de la autoproducción; la incidencia de las variaciones del clima, y en este aspecto se trazan tres grandes grupos de producciones según la influencia que el clima tenga en ellas y se establece la interdependencia de las especulaciones de estos diferentes grupos; el nivel de la oferta queda igualmente influenciado por el progreso técnico y se distingue entre los progresos que provocan la disminución inmediata del coste de producción de los que hacen aumentar los rendimientos y producen el mismo efecto, pero a más largo plazo. En segundo lugar, se estudia la demanda; en cuanto al consumo, se estudia el comportamiento alimenticio, el nivel del consumo en relación con la evolución demográfica y la renta; la distribución, las curvas de demanda. En tercer lugar, la cuestión de los precios, que es una de las más incisivas y que interesa directa o indirectamente a todo el mundo; ella sola merecería un estudio muy pormenorizado, pero el autor se contenta con señalar algunos aspectos sobre la formación de este precio; sostiene que es probable que una solución más satisfactoria del problema de los precios no se podría alcanzar sino por el desarrollo de la cooperativa de productores que reforzaría la posición de estos últimos respecto de los intermediarios. Finalmente, se estudia la formación de la renta agrícola, que en su totalidad está constituida por la diferencia entre las entradas totales y el coste total; se traza la curva de ingresos, la curva del coste y se señalan las características de los costes agrícolas. Como conclusión se dice que a pesar de la disminución del número de agricultores y de los aumentos de cosecha, bajan los precios y disminuye la renta agrícola. Y esboza a grandes líneas el cuadro en que se tendrían que buscar las soluciones para este problema agobiante.

AMERICA LATINA

FR. BOURRICAUD: *Structures sociales et régimes politiques en Amérique Latine (Estructuras sociales y regímenes políticos en América Latina)*. «Revue de l'Action Populaire», junio 1963, pp. 689-704.

A partir de la actual situación política, se sugiere el esbozo de una tipología de los regímenes latino-americanos. Por régimen político se entiende el conjunto de los procedimientos, gracias a los cuales una sociedad determinada llega a formular y, si es posible, a decidir los principales problemas que le plantean su medio y las circunstancias. Un observador político mira las tres cuestiones: qué problemas plantea la actualidad a la sociedad considerada; qué grupos participan en la toma de conciencia de estos problemas y en la formulación de las diversas soluciones; a través de qué estrategias concurrentes se encuentran tratadas y resueltas las dificultades. El carácter

dramático de los problemas planteados a los países latino-americanos no prejuzga sobre su aptitud para resolverlos o sucumbir a ellos. Pero ningún régimen puede subsistir si no cumple condiciones de eficacia mínima. Las dos palabras que se encuentran en la boca de dirigentes de negocios, periodistas, intelectuales, políticos, son: crecimiento y autonomía. Para todos el desarrollo es la primera tarea; pero la dificultad viene de que la obligación del desarrollo está asociada a la pretensión de la autonomía frente a los grandes países industriales. Los intelectuales de izquierda ven en el retraso de su propio país el resultado de un designio deliberado del «imperialismo»; otros ven una contradicción entre el querer de industrializar y cerrarse a los capitales extranjeros. Los elementos más radicales buscan en los recursos combinados del desarrollo autónomo y de la ayuda de los países socialistas, los capitales y la asistencia hasta aquí esperados de los EE. UU. y de Europa Occidental. Otros quieren el desarrollo en la independencia sin el riesgo de romper con el capital extranjero, y al mismo tiempo condenan con rigor la oligarquía tradicional. Las selecciones latino-americanas son mucho más heterogéneas de lo que el observador tiene tendencia a admitir. Se estudia el grupo oligárquico: la oligarquía es el puñado de familias que se piensa que controlan la economía, disponen del gobierno y poseen el país como el propietario posee su casa o su campo; los izquierdistas la describen como un grupo muy circunscrito de explotadores que hace servir a sus fines a millones de individuos desarmados, y además dicen que son traidores potenciales. Mas parece que la oligarquía de la riqueza sólo ha ejercido un monopolio político en periodos bastantes cortos y de una manera precaria. Los únicos dos países en que la oligarquía ha logrado penetrarse duraderamente del sentimiento de su propia legitimidad y convencerse de ella a las otras categorías de la población, son el Brasil y Chile. La inestabilidad de los regímenes políticos hace poner en duda la tesis de la unidad del grupo oligárquico. Se señala la triple relación entre la movilización de las masas, la transformación de las minorías selectas y la crisis de las clases medias. Se describen cambios sociales que hacen presentir la inestabilidad del juego político latino-americano. La misma ambigüedad aparece cuando se considera el papel del ejército. Finalmente se habla de situaciones políticas y de regímenes políticos, primero en los países de industrialización rápida, como en Méjico y en el Brasil; en los países de cambios menos rápidos, como en el Perú; en los países en que las clases medias están ya reconocidas, como el caso de Chile y la Argentina. Esta rápida revista muestra la diversidad de las situaciones y de los regímenes políticos latino-americanos.

CATOLICIDAD

J. A. RAFTIS: *Mater et Magistra: a Challenge to the Catholicity of the Church* (Un desafío a la Catolicidad de la Iglesia). «Relations Industrielles», 1963, núm. 1, pp. 17-33.

Esta encíclica ilustra de una manera dramática, en nuestra sociedad contemporánea, la división del trabajo entre las relaciones públicas y el dominio académico. En el mundo anglosajón, al menos esta encíclica es la que ha conocido la más amplia difusión y, entre todas las encíclicas sociales, la que ha sido mejor recibida. Pero tampoco ha experimentado un interés sostenido. No hay que ir a buscar muy lejos la razón de esta indiferencia. No es sólo un documento con ocasión de una crisis o de un problema. Es el fin de todo un siglo de desarrollos académicos. Por una parte,

la doctrina social es solamente un segmento de una media docena de campos teológicos revitalizados. Por otra parte, el abismo entre las ciencias sociales y los campos de pensamiento más tradicionales gradualmente se ha estrechado. La *Rerum Novarum* abrió la teología a la ciencia política. La *Quadragesimo Anno* evidentemente utilizó los principios económicos modernos y ahora la *Mater et Magistra* utiliza la sociología. Los peritos en ciencias sociales son conscientes del interés creciente en sus colegas, desde hace varias generaciones, respecto del bienestar, de los valores, de las leyes naturales, de las insuficiencias del pragmatismo. Cuando las dimensiones propiamente académicas de esta encíclica están reconocidas, se sigue inmediatamente que esta doctrina necesita para su exposición de un estatuto académico apropiado. En primer lugar, se deduce de su estructura que el estudiante de la teología social se ha de apoyar necesariamente sobre el especialista en ciencias sociales. En segundo lugar, el estudiante de la teología social ha de reconocer que el hombre moderno desea una filosofía social adecuada. Ello es una exigencia mucho más amplia que la de las encíclicas precedentes. Ya no basta condenar ahora el individualismo y el cientismo del siglo XIX o de alentar más la asociación. Como lo preconiza Juan XXIII, una opción moral positiva de la organización o de la socialización es necesaria a todo hombre en la sociedad moderna. Cuando es evidente al que analiza estas cuestiones que todo el poder moral de la religión será necesario a fin de disipar el conjunto de los valores religiosos y de la ley natural aceptados por el individualismo de nuestra sociedad industrial o el socialismo de las otras tradiciones, la cuestión presenta nuevos aspectos. Existe ya la evidencia de que los profesores de las materias filosóficas y teológicas tradicionales no realizarán la necesidad actual de una filosofía social articulada si no toman de los especialistas de las ciencias sociales la significación y la importancia de la socialización de hoy. Solamente el especialista en ciencias sociales y filosofía social entenderá la aportación realista del Papa al efecto de que en el medio social moderno un cierto determinismo no causa prejuicio a la libertad. La importancia creciente del estudio de las ciencias sociales es también otro indicio del papel creciente del apostolado seglar para el porvenir de la doctrina social.

CONTROL DE NATALIDAD

C. MERTENS, S. J.: *Régulation des naissances: pour une pastorale d'ensemble (Regulación de los nacimientos: para una pastoral de conjunto)*. «Nouvelle Revue Théologique», 1963, núm. 2, pp. 175-188.

La regulación de los nacimientos es una de las cuestiones con las que la Iglesia, en toda la variedad de sus miembros y en todos los niveles de su jerarquía, se ve más confrontada actualmente. Se trata de indicar un punto de vista amplio, que se explica por la expresión «pastoral de conjunto». Primero se evocan algunos hechos que están en relación íntima con el propósito del autor: los fenómenos demográficos de la disminución de la mortalidad, aumento de la población, de la edad media de vida, lo cual plantea problemas graves, sobre todo en los países que se tienen que desarrollar. Segundo hecho: los descubrimientos científicos y la mentalidad misma que está en su origen han conducido a los hombres a querer tomar cada vez más en sus manos su destino. Estos dos hechos se combinan para hacer nacer un tercer hecho: los hombres han elegido de manera creciente el limitar los nacimientos por los medios que les han parecido oportunos: aborto, contracepción. La Iglesia condena estos medios. Pero un cuarto hecho: los progresos de la fisiología han abierto,

hace treinta años, una vía nueva para la regulación de la fecundidad y la limitación de los nacimientos, vía compatible con las exigencias morales a las cuales siempre se ha referido la Iglesia. Por eso hoy de manera más concreta se puede preguntar cuál es el valor de una regulación y aun limitación de los nacimientos. Es claro que estos hechos nuevos entrañan nuevas exigencias para la pastoral. En eso los cristianos no pueden dejar de ser luz del mundo; mañana será quizás demasiado tarde. Se ponen los principios que han de estar en la base de una pastoral de la regulación de los nacimientos: una doctrina del matrimonio, de la vocación, del amor conyugal, garantía de la fidelidad, de la castidad, de la generosidad; el respeto mutuo; significación de la sexualidad, el derecho del organismo femenino a un reposo, la armonización de las relaciones conyugales. Se necesita una doctrina de la fecundidad. Si la pastoral ha de favorecer una procreación generosa, eso no quiere decir que ha de favorecer una procreación irreflexiva. Es menester que los progresos de la ciencia médica en este aspecto sean puestos a disposición de la masa de las parejas, de los menos cultivados y de los menos ricos. Un inmenso esfuerzo se ha de hacer en esta materia, en nuestros países, para la educación de las masas populares. Una formación para la procreación reflexiva, generosa, respetuosa de las exigencias morales es posible aun en los medios poco instruidos. El método de la continencia periódica injustamente es desestimado. Se hacen especiales aplicaciones para los países en vías de desarrollo en Asia, Africa e Iberoamérica. Una pastoral realista no puede ignorar la dimensión social de los problemas que acomete. La vida social de nuestros días es poco favorable al ideal conyugal y familiar que se evoca; se oponen a él formidables obstáculos, y eso de múltiples maneras, en las formas más fluidas, como la mentalidad, la opinión, o en sus instituciones más definidas, como la legislación o los mecanismos de distribución de rentas.

DEMOGRAFIA

LOUIS HENRY: *Réflexions sur l'observation en démographie (Reflexiones sobre la observación en demografía)*. «Population», abril-junio 1963, pp. 233-262.

Como en otros dominios, la observación en demografía, y especialmente las estadísticas regularmente establecidas, resultan de un proceso histórico y, por consiguiente, no están plenamente adaptadas a las necesidades. Esta observación vale también para los países nuevos, pues el establecimiento de estadísticas se hace fatalmente según las normas y las costumbres de los países ya provistos de un cierto material. Esta no adaptación es tanto más sensible cuanto la observación en demografía apenas ha sido hecha objeto de estudios sistemáticos. Mejoras empíricas se han aportado, pero sin una mirada de conjunto. Si se tratase de volver a partir enteramente de cero y de construir un sistema absolutamente nuevo, se establecería una red de observaciones sobre bases diferentes. El hilo conductor de las reflexiones del autor es poco más o menos el siguiente: se parte de los orígenes de la demografía, de manera que se muestre cómo y por qué los instrumentos de observaciones, estado civil y censo han sido creados, lo que han hecho los primeros demógrafos antes de que la observación clásica fuese posible, cómo y cuándo esta observación ha aparecido, cómo se ha llegado a crear servicios de estadísticas cuya misión esencial es observar, qué consecuencias esta historia ha tenido para la demografía. Luego se estudia la observación clásica, pero insistiendo más sobre sus dificultades y sus límites que sobre sus méritos, pues éstos son muy conocidos mientras que aquéllas lo son menos. En una tercera parte,

el autor se preocupa por las consecuencias para la observación: por la evolución de las ideas y de la aparición de concepciones nuevas en el análisis demográfico; por la aparición de nuevos centros de interés: población en vías de desarrollo, a menudo sin estado civil, población del pasado, en general, sin censo; por la extensión de la demografía a sectores, los hogares, por ejemplo, donde una de las fuentes probablemente faltará siempre. Luego se hace un inventario sumario de los procedimientos de observación utilizables: recurso a una fuente de informes o a dos; observación continua y observación seguida, observación retrospectiva, preocupación por sus cualidades y sus defectos. No se ha consagrado un desarrollo particular a la observación por muestra como opuesta a la observación exhaustiva; los problemas sobre los que se ha querido llamar la atención son, en efecto, comunes a estos dos procedimientos de observación. En esta óptica, las encuestas por sondeo tienen, como principal interés, el facilitar las soluciones sugeridas en la conclusión.

DESARROLLO ECONOMICO

WALTER GALENSON: *Desarrollo económico y expansión del empleo por ramas de actividad*. «Revista Internacional del Trabajo», junio 1963, pp. 581-597.

Después de examinar los cambios registrados en los últimos diez años en la distribución del empleo por rama de actividad económica en 25 países representativos de los diversos niveles de vida existentes en el mundo, el autor estudia las relaciones que, en su opinión, ligan la evolución del empleo y de la productividad en las industrias manufactureras con el volumen del empleo en el sector terciario. Se formula la hipótesis que merecería ser objeto de detalladas investigaciones, según la cual un sector manufacturero dinámico y altamente productivo constituiría un poderoso estímulo para la creación de oportunidades de empleo en el sector de los servicios de las economías en vías de desarrollo. El estudio se basa en los datos contenidos en las estadísticas de empleo por sectores que figuran en el «Anuario de Estadísticas del Trabajo» de la O.I.T. Estas estadísticas son de origen relativamente reciente y la muestra no es todavía muy amplia. Para los países incluidos en el estudio se dispone de datos sobre las siguientes categorías de empleo: agricultura, silvicultura y pesca; minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; electricidad, agua y gas; comercio; transportes, almacenamiento y comunicaciones; servicios; otras categorías. En un cuadro se pone el porcentaje promedio anual de empleo por sectores en los períodos que se indican; otro cuadro presenta los aumentos del empleo por sectores. En cuanto a los resultados obtenidos, se examina en primer lugar la relación existente entre el empleo en el sector industrial y el empleo en el sector terciario, de modo que queden abarcados todos los países incluidos en la muestra. Una segunda relación estudiada de tipo general es la existente entre la producción manufacturera y el empleo terciario. El estudio se refiere luego a la distribución de empleo dentro del sector terciario. La correlación entre el empleo manufacturero, de un lado, y empleo en el comercio y en los servicios, de otro, da como resultado una relación cuya cuantía es inferior a la relación empleo manufacturero-empleo terciario. Se amplifican estas cuatro conclusiones: en los nuevos países en vías de desarrollo no es el sector manufacturero, sino en el sector terciario, donde normalmente debe surgir la gran mayoría de los nuevos empleos; en la mayor parte de las economías en vías de desarrollo, el crecimiento del sector manufacturero actuará como fuerza dinámica generadora de nuevos empleos; el empleo puede fomentarse de modo más seguro

mediante un rápido crecimiento de la capacidad manufacturera y de la producción de este sector; la cuantía de capital y los efectivos de la fuerza de trabajo que exigen las nuevas plantas industriales en las economías en vías de desarrollo son muy parecidos a los que se necesitan en los países desarrollados.

NEOLIBERALISMO

T. MULDER, S. J.: *Natura e limiti nel neoliberalismo economico*. «La Civiltà Cattolica», 6 abril 1963, pp. 17-27.

Se advierte en el mundo occidental contemporáneo un refloreamiento del liberalismo como concepción de la vida económica. El autor quiere precisar exactamente en qué consiste este neoliberalismo, en qué se diferencia del liberalismo clásico y si se pueden aceptar sin más sus principios teóricos y sus corolarios prácticos. Antes resume el conocido contenido del liberalismo económico clásico y su fracaso con las malas consecuencias que acarreó. Ello contribuyó a hacer madurar una nueva filosofía económica que asigna al Estado responsabilidades positivas y determinantes en el campo económico, y la nueva política económica propugnará una mayor flexibilidad de las tasas y de los gastos públicos a fin de dominar el ciclo económico y mantener un alto nivel de ocupación. Se indica el nombre de algunos filósofos y economistas que intentan resucitar el sistema liberal. No existe aún una escuela o un sistema neoliberal, pero hay acuerdo sobre puntos fundamentales en aquello que hoy, vagamente, se llama neoliberalismo. Se deja la política del dejar hacer. Se quiere tutelar la honesta concurrencia e impedir que se formen concentraciones de poder económico. Los neoliberales admiten la necesidad de una política social, pero no la mayor igualdad posible de todas las clases ni la tendencia a extender cada vez más la seguridad social obligatoria, que sustituye la responsabilidad personal con otra de tipo colectivista. Se propugna el ahorro y la difusión de la propiedad privada. El Estado se ha de limitar a sus cometidos esenciales; así se reducen los impuestos, en especial los demasiado progresivos, y se puede incrementar la productividad. Algunos piensan en un cambio estructural de la economía, pero con innovaciones graduales. Nada de planificación económica, pues la autoridad no puede abarcar con una sola mira toda la economía nacional. O economía plenamente libre o economía totalmente colectivizada: no hay un término medio. Con la libertad económica se perderían todos los demás derechos personales. Los neoliberales renuncian al materialismo, al agnosticismo y al anticlericalismo y no ven oposición entre sus sistema y el de la doctrina social de la Iglesia. El autor señala los límites intrínsecos a este neoliberalismo, citándose al campo estrictamente económico. Se admite la necesidad de una economía fundada en el mercado, pero no es lícito derivar de su juego el bien común; no se puede abandonar la economía a las únicas leyes del mercado y de la concurrencia, con las que no se alcanza una economía humana. Hay que preguntarse lealmente cuáles son en realidad las posibilidades de demoler las posiciones de poder económico. Es ilusorio pensar que con proclamar al Estado único custodio y responsable del bien común, y autorizar a cada individuo la búsqueda de su propio interés, ya se tiene en la economía una organización humana. No basta el seguro voluntario; es necesaria la solidaridad de toda la nación. La propiedad privada tiene intrínsecamente una función social. En fin, se tiene una concepción de la vida económica en la que el mercado se considera dogmáticamente como el cerebro coordinador, supremo e infalible de toda actividad productiva.